



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **597**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Grupo Agronorte S.A.S
Demandado (s) : Diana Machado Cuellar
7Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00317-00**

La Unión Valle, nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)

De conformidad a la solicitud realizada por la apoderada del extremo activo, se procedió a verificar el portal de títulos judiciales del Banco Agrario y no se encontró ningún título para el presente asunto, ahora bien, revisado el expediente se observa que tampoco se ha puesto a disposición de este despacho ningún bien para el presente trámite; ahora bien, en el evento en que llegare a suceder, esta oficina judicial, pondrá en conocimiento de la parte interesada lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9744d32d7ef0707792f5f91ad1fd071698b3364987668b5ccbb2bbe8c7f12ef5**
Documento generado en 09/03/2022 04:57:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>